



# Institución Educativa Cristóbal Colón

Resolución N° 16294 del 27 de noviembre de 2002

Resolución de educación media técnica N° 000325 del 22 de enero de 2016

NIT: 811016998-7 - DANE: 105001001252 - Núcleo 930 código ICFES: 082495



Alcaldía de Medellín  
Distrito de  
Ciencia, Tecnología e Innovación

## OTRO SI N° 01 NOVIEMBRE 29 DE 2023

### **OTRO SÍ MODIFICATORIO No. 1 AL CONTRATO N° 17 DE NOVIEMBRE 28 DE 2023, DE COMPRA DE EQUIPO PARA MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE VIDEO, CAMARAS Y CONECTIVIDAD A INTERNET DE LA INSTITUCION EDUCATIVA, CELEBRADO ENTRE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA CRISTOBAL COLÓN Y OSCAR WILSON BLANDON ZAPATA**

Entre los suscritos a saber, GLORIA CECILIA GUTIÉRREZ ZAPATA identificado con cédula de ciudadanía N° 43.494.527 de Medellín, Antioquia, actuando en nombre y representación de la INSTITUCIÓN EDUCATIVA Cristóbal Colón con NIT. 811.016.998-7, quien para los efectos de este contrato se denominará el CONTRATANTE por una parte y por la otra OSCAR WILSON BLANDON ZAPATA, CC 98.639.361-4 en representación como persona natural, quien para efectos del presente contrato se denominará el CONTRATISTA, se ha convenido celebrar el presente otrosí modificatorio No. 1 al contrato de COMPRA DE EQUIPO PARA MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE VIDEO, CAMARAS Y CONECTIVIDAD A INTERNET DE LA INSTITUCION DE LA INSTITUCION EDUCATIVA No. 17 de 2023, previas las siguientes:

#### **CONSIDERACIONES**

1. Que La Institución Educativa, requiere mayor adquisición de COMPRA EQUIPO PARA MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE VIDEO, CAMARAS Y CONECTIVIDAD A INTERNET ya que no fue suficiente con el contrato inicial N°17, adicionalmente no se tenían los recursos disponibles en el momento de celebrar el contrato,
2. Que, dentro de las facultades adquiridas por la rectora, otorgadas por el Consejo Directivo a través del reglamento interno de contratación y en el acta firmada, donde autorizan, para realizar contratos, adiciones, prórrogas, modificaciones y otrosí a los mismos, que resulten necesarios para garantizar el adecuado funcionamiento de la institución,
3. Que la INSTITUCIÓN celebró con OSCAR WILSON BLANDON ZAPATA, CC 98.639.361-4 el contrato de COMPRA DE EQUIPOS N° 17 DE NOVIEMBRE DE 2023, PARA MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE VIDEO, CAMARAS Y CONECTIVIDAD A INTERNET DE LA INSTITUCION EDUCATIVA y cuyo objeto es COMPRA DE EQUIPOS PARA MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE VIDEO, CAMARAS Y CONECTIVIDAD A INTERNET DE LA INSTITUCION EDUCATIVA (CODIGO UNSPSC 45121500, 43201803, 43222640)
4. Que el valor del contrato inicial fue estipulado por la suma de: NUEVE MILLONES SETECIENTOS DOS MIL TRESCIENTOS SETENTA Y NUEVE PESOS M/L (**\$9.702.379**) y con la adición queda en **\$11.891.951**.



# Institución Educativa Cristóbal Colón

Resolución N° 16294 del 27 de noviembre de 2002

Resolución de educación media técnica N° 000325 del 22 de enero de 2016

NIT: 811016998-7 - DANE: 105001001252 - Núcleo 930 código ICFES: 082495



**Alcaldía de Medellín**  
Distrito de  
Ciencia, Tecnología e Innovación

5. Que el plazo de ejecución del contrato se estipuló a partir del 28 de noviembre de 2023 hasta el 29 de noviembre de 2023.

6. Que, en virtud de lo anterior, las partes tienen interés en realizar otrosí al contrato de COMPRA DE EQUIPO PARA MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE VIDEO, CAMARAS Y CONECTIVIDAD A INTERNET DE LA INSTITUCION DE LA INSTITUCION EDUCATIVA, para el cual se cuenta con presupuesto de **\$2.189.572** se encuentra respaldado con el certificado de disponibilidad presupuestal N° 26 noviembre 29 de 2023 y en consecuencia:


## ACUERDAN:


PRIMERO: Hacerle una adición solo en dinero al contrato N° 17 de noviembre 28 por valor de **\$2.189.572** para suplir las necesidades de la institución educativa.

SEGUNDO: El valor del contrato incluido el otro sí, se pagará al contratista, una vez se recíbanlos bienes a satisfacción.

TERCERO: Las demás estipulaciones pactadas en el contrato continúan vigentes y sin modificaciones.

Para constancia de lo anterior, se expide en la ciudad de Medellín el día 29 de noviembre de 2023

  
**GLORIA CECILIA GUTIÉRREZ ZAPATA**  
Rectora  
CC: 43.494.527

  
**OSCAR WILSON BLANDON ZAPATA**  
Contratista  
CC: 98.639.361-4